

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Anuncio de 2 de julio de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la resolución a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondientes notificaciones a las personas que a continuación se relacionan, por el presente anuncio se le notifican las siguientes resoluciones, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer, en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Don Jorge Dylan González Pimentel Durban, con DNI 44291861-W, Resolución de 25 de junio de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 23 de mayo de 2018, de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), correspondiente a la OEP de 2015 y 2016.
- Doña Almudena Rojas Ruiz, con DNI 75017365-J, Resolución de 27 de junio de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 23 de mayo de 2018, de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), correspondiente a la OEP de 2015 y 2016.
- Doña Laura Dueñas Broncal, con DNI 75068461-A, Resolución de 25 de junio de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el recurso de alzada interpuesto contra el lista de personas aprobadas en el segundo ejercicio, de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), correspondiente a la OEP de 2015 y 2016, y Resolución de 27 de junio de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el recurso de alzada interpuesto contra el listado de personas que superan la oposición, de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), correspondiente a la OEP de 2015 y 2016.
- Don Alfonso Andrés Izcara, con DNI 46756361-Y, Resolución de 25 de junio de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el recurso de alzada interpuesto frente al listado de personas aprobadas en el segundo ejercicio y la relación de personas que han superado la oposición obteniendo plaza, de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), correspondiente a la OEP 2015 y 2016.

Sevilla, 2 de julio de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»